



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

El Infrascrito Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango,

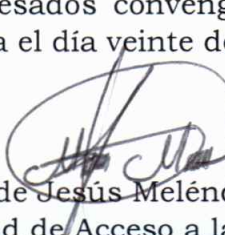
HACE CONSTAR:

Que la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltenango, en el mes de marzo del año 2022 no ha emitido resolución para declarar como reservada o confidencial información que genere, administre o tenga en su poder.

Sin embargo, existe en los archivos municipales, información confidencial o reservada clasificada como tal en las leyes indicadas en los artículos 22 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

- **La expresamente definida en el Art. 24 de la constitución Política de la República de Guatemala:** "...Los libros, documentos y archivos que se relacionan con el pago de impuestos, tasas, arbitrios y contribuciones..."
- **Los datos sensibles o personales sensibles,** que sólo podrán ser conocidos por el titular del derecho: Art. 9 numeral 2) de la Ley de Acceso a la Información Pública "...Aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o actividad, tales como los hábitos personales, el origen racial, el origen étnico, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos, preferencia o vida sexual, situación moral y familiar u otras cuestiones íntimas de similar naturaleza..."
- **La que por disposición expresa de la ley sea considerada como confidencial,** como la indicada en la Ley del RENAP Art. 6 letra j): "Se establece como información pública sin restricción solamente el nombre y los apellidos de las personas, su número de identificación, fecha de nacimiento o defunción, sexo, vecindad, ocupación, profesión y oficio, nacionalidad y estado civil, **no así la dirección de su residencia**"

Y, para los usos que los interesados convengan, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día veinte de abril de dos mil veintidós.




Jonathan de Jesús Meléndez Miché
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



1era. Avenida I-55, Zona 1
Zaragoza, Chimaltenango



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt